

Datos generales programa

Departamento: 40 - ETORLUR
Sección: 4010 - ETORLUR
Programa: 100 - Equilibrio Territorial
Funcional: 414 - Desarrollo rural

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Reforzar los municipios rurales estructuralmente más débiles e impulsar la convergencia de las condiciones de vida y de trabajo de sus habitantes con las de los entornos más desarrollados para garantizar su supervivencia.
Gestión eficaz del patrimonio de Etorlur.

Evolución del diagnóstico de situación:

Si bien se ha paralizado la tendencia de decrecimiento de los núcleos rurales, la situación sigue siendo crítica y muy delicada.

Evolución de la necesidad:

Se ha tratado de fortalecer el equilibrio territorial y el desarrollo urbano rural y medioambiental de municipios y comarcas, invirtiendo y promocionando las infraestructuras tecnológicas, deportivas, industriales, de agua y residuos, viarias, sociales y culturales, etc. Se ha tratado de afianzar un sistema de movilidad que favorezca la accesibilidad, y se han promovido acciones y proyectos para la regeneración, conservación y promoción de nuestro patrimonio rural, natural y ambiental, clave del compromiso intergeneracional con el futuro de los Territorios.

Población objetivo:

Principalmente municipios con una población igual o menor de 2.500 habitantes.
Empresas y ciudadanía.

Estrategia del programa**1. Recursos (inputs):**

Recursos financieros. Personal de Etorlur. Asistencias técnicas. Bienes inmuebles.

2. Actividades/procesos a

- Reuniones con las partes implicadas.
- Análisis de las necesidades que tienen los municipios.
- Redacción de informes, estudios y proyectos.
- Asesoramiento en los ámbitos técnicos, financieros y de gestión.
- Realización de actuaciones directas que se requieran.
- Colaborar en la gestión del patrimonio de las entidades locales situados en el ámbito rural, así como en la ejecución y materialización de inversiones.
- Política de alquiler

3. Bienes y Servicios (outputs):

- Inversiones en infraestructuras.
- Alquiler de los bienes inmuebles.

Marco regulador del Programa:

Normativa de subvenciones, de contratación y de arrendamientos urbanos.

Objetivo Estratégico: Apuntalar la recuperación económica

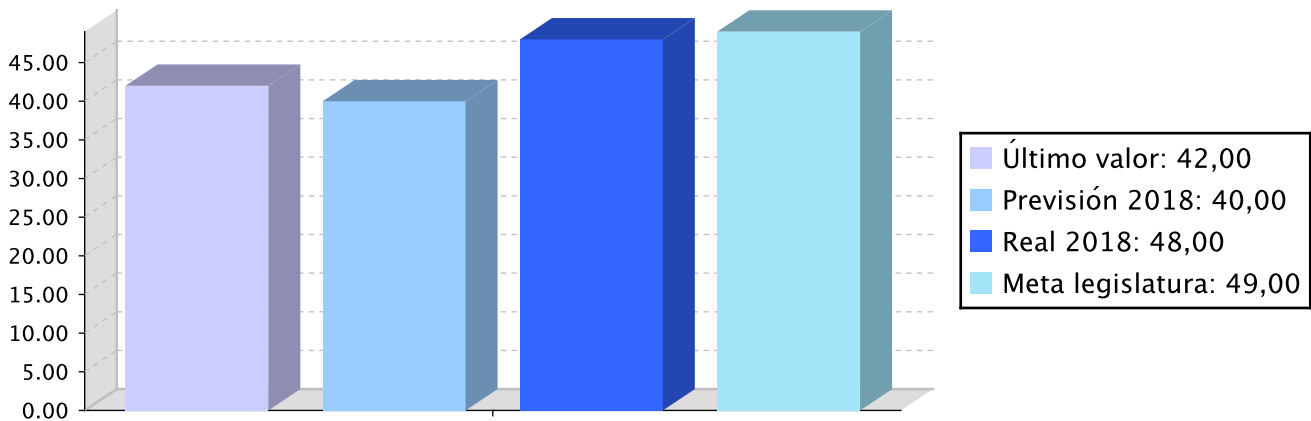
Proyecto Estratégico: Plan de reactivación económica

Objetivo anual: Alcanzar un nivel de servicios (integrales) y bienestar social en el medio rural similar al del medio urbano, que además de favorecer el mantenimiento de la población haga atractivas y competitivas esas zonas

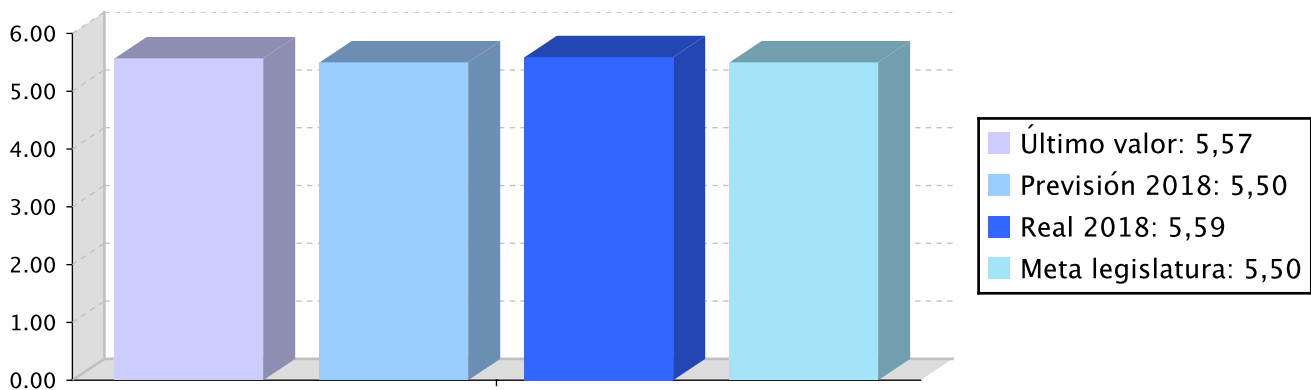
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Poner en marcha el Programa Landagipuzkoa+	Si/No	Si	Si	Si	Si
Suministrar la banda ancha ultrarrápida a 49 municipios (<2.500 habitantes)	Número	42,00	40,00	48,00	49,00
% población de municipios menores de 2.500 habitantes respecto al total de la población guipuzcoana	Porcentaje	5,57	5,50	5,59	5,50

Tendencia

Suministrar la banda ancha ultrarrápida a 49 municipios (<2.500 habitantes) – Número



% población de municipios menores de 2.500 habitantes respecto al total de la población guipuzcoana – Porcentaje



Memoria

Alcanzar un nivel de servicios (integrales) y bienestar social en el medio rural similar al del medio urbano, que además de favorecer el mantenimiento de la población haga atractivas y competitivas esas zonas es el objetivo marcado dentro del objetivo estratégico de apuntalar la recuperación económica que tiene definido la Diputación Foral de Gipuzkoa en su Plan Estratégico de Gestión 2015-2019.

Para conseguir dicho objetivo, la Diputación Foral de Gipuzkoa ha desarrollado el programa Landagipuzkoa + orientado a desarrollar nuevas infraestructuras, disminuir la brecha digital, atraer nuevas actividades económicas (desarrollo de zonas industriales en entornos rurales), optimizar los servicios sociales, etc.

Cuenta con cuatro programas: el de la Banda Ancha Ultrarrápida y el que desarrollará los Proyectos Estratégicos de Promoción Económica. Ambos destinados a municipios con menos de 2.500 habitantes. Y el Plan de Caminos rurales y el Plan de Renovación de la red eléctrica, que estarían destinados a todo el medio rural del territorio.

En 2018, se ha conseguido suministrar la banda rápida/ultrarrápida a 48 municipios (<2.500 habitantes), faltando únicamente un municipio para que en 2019 se cumpla el objetivo marcado para esta legislatura (49 municipios).

Además de ello, otro de los indicadores definido para medir el grado de cumplimiento del objetivo es ver el porcentaje de población de municipios menores de 2.500 habitantes respecto al total de la población guipuzcoana. Para 2018, se marcó que fuera un 5,50% y según datos de Eustat, ha sido un 5,59%.

La ciudadanía ha podido relacionarse con la Sociedad en la lengua oficial de su elección.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Desarrollo del programa Landagipuzkoa (municipios < 2.500 habitantes) orientado a desarrollar nuevas infraestructuras, disminuir la brecha digital, atraer nuevas actividades económicas (desarrollo de zonas industriales en entornos rurales), optimizar los servicios sociales, etc.

Créditos de Pago

Presupuesto
inicial

Ejecución

Ingresos
afectados

Grado
avance

	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	348.906,79	298.097,83		
1.1 Acción Plan de renovación de caminos rurales	87.226,40	73.798,46		100,00
1.2 Acción Plan de renovación de la red eléctrica.	87.227,59	76.702,45		100,00
1.3 Acción Suministrar la banda ancha ultrarrápida a los municipios (<2.500 habitantes)(Etorlur)	87.226,40	73.798,46		100,00
1.4 Acción Impulso de las actividades económicas con Proyectos Estratégicos de Promoción Económica (<2.500 habitantes).(Etorlur)	87.226,40	73.798,46		50,00

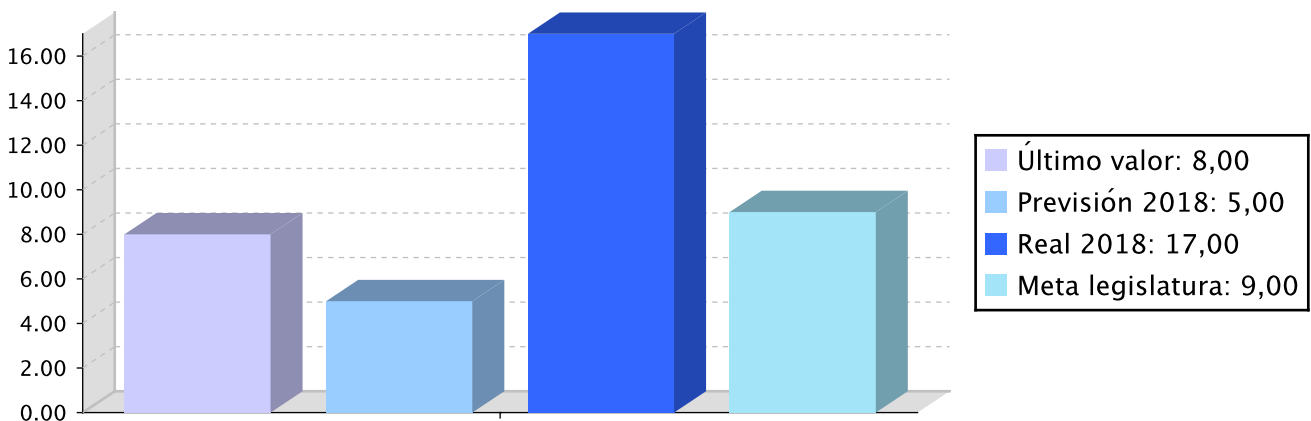
Actuación operativa de la Entidad

Objetivo anual: Gestión de la explotación del suelo

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Que el número de mediaciones de suelo sea como mínimo 3 al año	Número	8,00	5,00	17,00	9,00

Tendencia

Que el número de mediaciones de suelo sea como mínimo 3 al año – Número



Memoria

La Gestión de la explotación del suelo es uno de los objetivos que tiene definido la Sociedad dentro de su Plan Operativo.

Definió, que si alcanzaba 3 mediaciones de suelo al año, se podría considerar que estaba alcanzando el objetivo marcado. En 2018, se ha cumplido con creces dicho objetivo ya que han sido 17 las que se han obtenido.

Para conseguir dicho objetivo la Sociedad tiene definida la siguiente línea de actuación: buscar e identificar oferta/demanda de suelo y su gestión.

A fin de propiciar nuevas dinámicas que redunden en una mejora de la gestión de los pastos de montaña de Gipuzkoa, ve necesario impulsar la colaboración y coordinación entre todos los agentes implicados en la misma.

La Sociedad en 2018 ha realizado contactos y contratos con las personas propietarias de terrenos en las zonas de Gorosmendi-Ipuliño (Berastegi) y Ernio-Gazume para llevar a cabo trabajos de mejora de los pastizales y ponerlos a disposición de ganaderas y ganaderos que puedan estar interesados. Estos contratos han estado sujetos al régimen de doble oficialidad lingüística.

A finales del 2017, la Diputación Foral de Gipuzkoa, encomendó a la Sociedad, por razones de eficacia, la ejecución de las inversiones en dichas zonas por un importe total de 70.000 euros. Trabajos de mejora que han consistido en desbroces de maleza para la recuperación del pastizal

El objetivo es impulsar el entorno rural del municipio mediante una gestión sostenible.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Buscar e identificar oferta / demanda de suelo y su gestión

Créditos de Pago

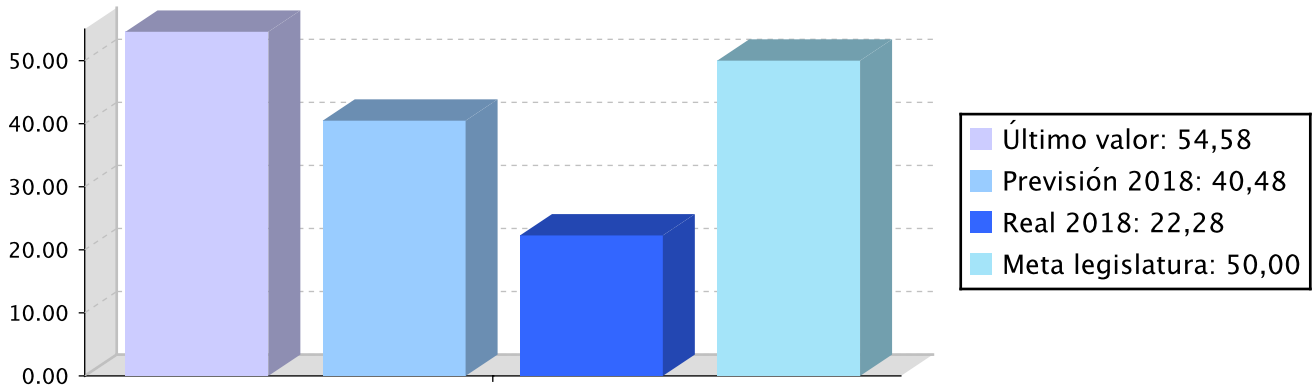
	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	176.926,94	188.593,46		
1.1 Acción				
Rastrear, buscar e intermediación de suelo y su gestión	176.926,94	188.593,46		100,00

Objetivo anual: Gestión del Activo de la Sociedad

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Que los ingresos obtenidos (de los inmuebles arrendados) sean como mínimo superiores en un 50% a los gastos (por mantener dichos inmuebles en el activo de la sociedad)	Porcentaje	54,58	40,48	22,28	50,00

Tendencia

Que los ingresos obtenidos (de los inmuebles arrendados) sean como mínimo superiores en un 50% a los gastos (por mantener dichos inmuebles en el activo de la sociedad) – Porcentaje



Memoria

La Gestión del Activo de la Sociedad es uno de los objetivos que tiene definido la Sociedad dentro de su Plan Operativo.

Una vez terminado el ejercicio 2018, se ha comprobado que se ha conseguido que los ingresos obtenidos por los arrendamientos sean unos 22,28% superiores a los gastos que ha habido para mantener dichos inmuebles en el activo de la Sociedad.

Para ello tiene definidos diferentes acciones: seguimiento y publicidad para mantener alquilados los inmuebles de su propiedad, control y seguimiento de la morosidad etc.

Estas acciones las ha llevado a cabo en euskera y castellano que son las lenguas de trabajo oficiales.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:
Impulsar la Política de Alquiler

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	218.810,15	196.872,77		
1.1 Acción Seguimiento y publicidad para mantener alquilados todas las viviendas y oficinas(locales, garajes) de su propiedad	196.955,41	177.187,62		100,00
1.2 Acción Supervisar que las personas inquilinas de la viviendas cumplen las bases de adjudicación	10.927,37	9.842,71		100,00

	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
1.3 Acción				
Control y seguimiento de la morosidad	10.927,37	9.842,44		100,00

2. Línea de Actuación:
Gestionar los suelos de su propiedad

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	191.830,66	143.670,55		
2.1 Acción				
Adquisición de suelo susceptible de uso agrario (primer sector) a cambio de suelo urbanizable	191.830,66	143.670,55		100,00

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a una movilidad y ordenación del territorio adecuados

Evolución de la necesidad:

Aunque se haya avanzado, todavía hay necesidad de integrar más la perspectiva de género en la política pública

Cuantificación: 8.272,24 (1,00 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Or 1. Incorporar el enfoque de género en los procedimientos administrativos.	(100,00 %)	Or 1.4. Comunicación interna y externa inclusiva y visibilizadora de mujeres y hombres, sin estereotipos de género y con un uso no sexista del lenguaje y de las imágenes.	100,00	<p>Porcentaje de análisis y estudios que incorporan la variable sexo y realizan un análisis de género sobre los resultados obtenidos (sobre el total de estudios realizados).</p> <p>Porcentaje del personal de las estructuras forales de coordinación para la igualdad que ha recibido capacitación específica (respecto al total de personas que participan en dichas estructuras).</p> <p>Porcentaje de contratos y subvenciones con cláusulas para la igualdad incorporadas (sobre el total de contrataciones y subvenciones).</p>

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Evolución de la necesidad:

Aunque se haya avanzado, todavía hay que seguir trabajando para la búsqueda de una situación de igualdad entre las dos lenguas oficiales

Cuantificación: 8.272,24 (1,00 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
1.2. Márquetin, publicidad y actos público	(11,11 %)	1.2.1. Publicaciones, anuncios, campañas publicitarias, notas de prensa y papelería	100,00
		1.2.2. Actos públicos	100,00
2.1. Comunicación escrita con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(55,56 %)	2.1.1. Relaciones escritas	100,00
		2.1.2. Respuestas en euskera a la demanda en euskera	100,00
2.2. Comunicación oral con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(11,11 %)	2.2.2. Relaciones orales por teléfono, en red y presenciales	100,00
		2.2.3. Respuestas en euskera a la demanda en euskera	100,00
3.2. Comunicación escrita vertical y horizontal	(22,22 %)	3.2.1. Herramientas de información y/o comunicación	100,00
		3.2.2. Documentación escrita relacionada con las reuniones de trabajo	100,00
		3.2.3. Comunicación escrita en las relaciones internas de la entidad	100,00

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA			
Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	548.727,97	523.782,36	95,45
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	344.408,66	303.454,24	88,11
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS			
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	893.136,63	827.236,60	92,62
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS			
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	25.539,00		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	25.539,00		
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	17.798,89		
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras	17.798,89		
Guztira / Total	936.474,52	827.236,60	88,34

PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	261.891,16	261.889,75		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	36.206,67	267.247,03		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	298.097,83	529.136,78		
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES				
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital				
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total	298.097,83	529.136,78		
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %	31,83	56,50		

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA				
Sarreraren kapituluak Capítulos de ingresos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Gauzatze Ejecución	Gauzatze % % Ejecución	Gastuari lotutakoak Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS				
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS				
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	725.000,00	725.000,00	100,00	
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES	211.474,52	278.835,15	131,85	
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	936.474,52	1.003.835,15	107,19	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES				
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital				
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total	936.474,52	1.003.835,15	107,19	